

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA
DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA**

**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO DEL QUE SE ELABORA LA VERSIÓN PÚBLICA.
OFICIO DE COMISION FOLIO 25 DE 2017**

**PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN.
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVIDOR PÚBLICO, CONTENIDO EN LA
PÁGINA 1 DE 1.**

FUNDAMENTO LEGAL

LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN
LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I DE LA LFTAIP Y 116 PRIMER PÁRRAFO DE LA LGTAIP.

**RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA
POR TRATARSE DE DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FÍSICA
IDENTIFICADA E IDENTIFICABLE.**

FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA

LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO

**FECHA Y NÚMERO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE COMITÉ DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN
PÚBLICA.**

RESOLUCIÓN NO. 138/2017, DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2017.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE COAHUILA
SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION E INNOVACION
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS

OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

Folio 25

Referencia 1 Fecha 21/03/2017
ZAPIEN PRADO RUPERTO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)
Adscripcion SUBDELEGACION DE GESTION AMBIENTAL
Puesto PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS Nivel PQ3
RFC: [REDACTED]

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a: EJIDO ESTACION MADERO, MUNICIPIO DE PARRAS DE LA FUENTE, COAHUILA DE ZARAGOZA.
Durante 0.5 dias, del 23 de MARZO al 23 de MARZO del 2017
Con el objeto de REVISAR LAS CONDICIONES FISICAS DE TERRENO CUBIERTO CON VEGETACION FORESTAL UBICADO EN EL SITIO DONDE SE ESTABLECIO UN MOLINO DE BARITA
Area Financiera: Sirvase afectar viaticos con cargo a la clave presupuestal: 16 125 1103 R005 002
SELLO DE COMPROBACION

Table with columns: LUGAR, DIAS, CUOTA DIARIA, IMPORTE. Includes handwritten notes: Casetas \$236, TOTAL \$625.00

AREA FINANCIERA DE LA UR: Sirvase tramitar adquisicion de Boletos. Table with columns: DE, A, Hora salida aproximada, SALIDA (Nº de Vuelo, Hora, Fecha), Observaciones. Includes LLLLLL in Observaciones.

Signature blocks for: JEFE DE UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACION DE RECURSOS NATURALES (G. J. GUADALUPE GUTIERREZ VILAGOMI), AUTORIZA COMISION EL DELEGADO FEDERAL (LIC. RAUL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO), EL SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del artículo 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nominas el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viaticos nacionales e internacionales.

RECIBI VIATICOS
RUPERTO ZAPIEN PRADO



LIC. RAÚL FERNANDO TAMEZ ROBLEDO
EL DELEGADO FEDERAL
DELEGACION FEDERAL DE LA SEMARNAT EN COAHUILA
PRESENTE

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS: 25 FECHA: 24/03/2017
LUGAR DE LA COMISION: EJIDO ESTACION MADERO, MUNICIPIO DE
PARRAS DE LA FUENTE, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PERIODO: Durante 1/2 días, del 23 de MARZO al 23 de MARZO 2017

OBJETIVO DE LA COMISIÓN (DETALLADO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

• Realizar Visita técnica de verificación a predio donde se pretende estableció infraestructura minera para el beneficio de barita, ubicada en terrenos del Ejido Estación Madero, en el Municipio de Parras de la Fuente, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se realizó un recorrido por la superficie donde se estableció la infraestructura minera para el beneficio de barita, con el objeto de conocer las condiciones físicas de los terrenos y de la vegetación forestal que existió y que fue removida en el área solicitada para cambio de uso de suelo en terrenos forestales.

CONCLUSIONES:

Se encontró que en la superficie solicitada para cambio de uso de suelo en terrenos forestales para regularizar la infraestructura minera está ubicada al lado norte de la carretera federal número 40 Paila - Torreón, paraje la gasera.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se visitó el sitio encontrando lo siguiente:

- Después de un recorrido por la superficie se encontró que estuvo cubierta por individuos propios del matorral desértico micrófilo y del matorral desértico rosetófilo principalmente;
- La superficie está ubicada en terrenos de uso común de la Zona 1 del ejido Estación Madero, información que se constató con el contrato de arrendamiento entre los miembros del ejido y la empresa promotora;
- Al predio en la actualidad se le da un uso para beneficio de barita y el resto para el libre pastoreo de ganado doméstico y para el aprovechamiento de lechuguilla;
- En un área aledaña a la superficie solicitada para la regularización de la infraestructura minera cruza el camino de terracería que conduce al caserío del ejido Estación Madero.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Cumplir con la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo aplicada de manera supletoria: artículos 62, 63, 64, 65 y 69

ATENTAMENTE


RUPERTO ZAPÉN PRADO

PROFESIONISTA EJECUTIVO DE SERV. ESP.

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.